



Memorias

V REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA RED INTERAMERICANA DE INFORMACIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD (IABIN)



*7 al 12 de mayo de 2007
Punta del Este, Uruguay*



Introducción de

GLADYS COTTER

*Presidenta del Consejo de la Red Interamericana de
Información sobre Biodiversidad (IABIN) y*

ANA ABER

*Anfitriona de la V Reunión del Consejo
y Miembro del Comité Ejecutivo de IABIN
(MVOTMA-DINAMA)*



El marco IABIN. La V reunión de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) reunió a un diverso grupo de profesionales del gobierno, ONG medioambientales, bancos de desarrollo y donantes multilaterales para discutir el progreso en la red hemisférica de IABIN.

El Consejo IABIN está compuesto por 34 representantes de las Américas, designados por el gobierno y del cual sus reuniones bianuales se consideran claves para los esfuerzos de intercambio de información en la región. Con presentaciones, sesiones plenarias, de panel y grupos de trabajo, la reunión se dirigió a: 1) la presentación de información acerca de estándares de biodiversidad y herramientas para la biodiversidad; 2) aumentar el nivel de información disponible para las agencias de biodiversidad y discutir el significado de los resultados; 3) promover mayor comunicación entre el Consejo de IABIN y las Redes Temáticas de IABIN: Especies y Especímenes, Ecosistemas, Áreas Protegidas, Especies Invasoras y Polinizadores de IABIN y el Consejo de IABIN; y 4) evaluar los avances y la ejecución del proyecto “construyendo IABIN” apoyado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) GEF y la Red completa de IABIN. Varias presentaciones valiosas destacaron la prioridad de la ecoregión y la conservación.

El portal (www.iabin.net) y catálogo de IABIN ofrece mecanismos de búsqueda electrónica para localizar, evaluar y acceder a datos e información biológica y socioeconómica desde una red de fuentes de información distribuidas en las Américas. Esto permite a los usuarios buscar por medio de una variedad de descripciones estandarizadas (meta datos) de diferentes productos de información, (tales como bases de datos, mapas, sitios Web y otros sistemas de información, etc.) para identificar esos que cumplen sus requerimientos particulares. Las tres bases de datos de los portales promueven los principios democráticos de intercambio científico y procesos participativos que fomentan la toma informada de decisiones.

IABIN promueve la creación y estandarización de las bases de datos nacionales y subnacionales, promueve su interoperabilidad y crea productos de computación con valor agregado. Los siguientes tres ejemplos destacan los alcances:

1 En el 2007, IABIN otorgó 16 becas de Creación de Contenido de datos (se completó con un total de 26) para llevar a cabo sesiones de entrenamiento, en español, inglés y portugués, en el uso de herramientas de creación y digitalización de datos y elevar así la capacidad de los países para desarrollar datos para el acceso a la red IABIN.

2 La Base de Datos de las Áreas Protegidas de la Amazonía expandió la base de datos en línea y el sistema de información a 104 campos que proporcionan una base e indicadores de manejo de efectividad sobre las áreas protegidas de los ocho países de los Andes y la región de la Cuenca Amazónica.

3 El Mapa Portal de Mesoamérica y el Caribe es la principal entrada descentralizada para acceder a los datos geospaciales en línea de la región. A través de este

portal, varias instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales están construyendo una red geoespacial y registrando sus datos vía Servicio de Mapa Web (SMW). El portal 1) observa y cuestiona datos espaciales descentralizados desde las instituciones participantes 2) tiene enlace directo al Servicio de Mapa Web de las instituciones participantes. En adición, cualquier investigador/organización/país con los datos espaciales calificados acerca de la región puede participar en esta red.

El desafío IABIN. La biodiversidad de la región enfrenta crecientes y significativas amenazas. La tasa de destrucción de hábitat es alarmante y creciente. Como ejemplos, la región cuenta con una de las tasas más altas de deforestación del mundo, y todo indica que estas tasas están incrementando, no disminuyendo. De los arrecifes coralinos de la región, un tercio se consideran altamente degradados y críticamente amenazados. De nuevo, todo apunta a que la tasa de degradación está acelerando. IABIN espera hacer contribuciones a la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA), la cual fue creada para recoger valiosa información existente. IABIN no impone políticas sino que por el contrario ofrece las herramientas a quienes toman las decisiones para que las diseñen.

IABIN puede ayudar a definir diferencias entre los conductores directos e indirectos de cambio, y determina cuáles cambios afectan a los ecosistemas y al bienestar humano. Conductores directos se consideran problemas como la transformación del hábitat, cambios en el uso del suelo, y la introducción o retiro de especies. Estos conductores directos conllevan al cambio del ecosistema y a la extinción, lo cual puede, por el contrario, conducir al cambio del ecosistema, a poner en peligro las especies y a la extinción. IABIN brinda datos biológicos de prioridad que luego pueden ser conectados con conductores indirectos, como la demografía, economía, sociopolítica, ciencia y tecnología.

Con el intercambio de información en la escala hemisférica, IABIN ayuda a desarrollar instituciones fuertes, rendidoras de cuentas y transparentes. Lo cual es fundamental para el buen manejo del ecosistema. IABIN fortalece la gobernabilidad medioambiental y podría jugar un importante papel para analizar los intercambios por servicios de ecosistemas en las Américas, promocionando la adopción de respuestas mejoradas y de políticas basadas en la ciencia.

Especies y ecoregiones completas son amenazadas por la extinción, con serias consecuencias. Estamos al punto de perder recursos biológicos que una vez perdidos, no se pueden regenerar o remplazar. La comunidad IABIN debe trabajar para mejorar la compilación y valoración de datos de los países en la conservación de la diversidad de la región. Una vez que las cinco Redes Temáticas funcionen en su totalidad (Especies Invasoras, Especies y Especímenes ya cuentan con bases de datos y herramientas), IABIN asistirá a los países en la articulación de estrategias de conservación, formuladas bajo una escala ecoregional y datos específicos. Los países serán capaces de tratar efectivamente las principales metas de la conservación de la biodiversidad por medio de: 1) la representación de las distintas comunidades naturales dentro de los paisajes de conservación y redes de áreas protegidas; 2) mantenimiento de procesos ecológicos y evolucionares que crean y sostienen biodiversidad; 3) mantenimiento de poblaciones de especies viables;

4) conservación de bloques de hábitats naturales, lo suficientemente grandes como para ser resistentes a las alteraciones y a los cambios a largo plazo (tales como esos que se predicen ocurrirán debido al cambio climático).

IABIN necesita definir los roles estratégicos que los distintos tipos de donantes pueden jugar y asistir a los gobiernos en la creación de la más efectiva sostenibilidad para los esfuerzos que hace IABIN en su compilación de datos. Una mayor aceptación política acerca del valor de IABIN, fue reiterada durante la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Autoridades de Alto Nivel, que tuvo lugar en Santa Cruz, Bolivia en diciembre de 2006. En el seguimiento a esta reunión, se han realizado distintos tipos de alcances y procesos de consultoría pública para informar sobre biodiversidad a los representantes de la sociedad civil de la reunión ministerial y permitir a la sociedad civil diferentes niveles de oportunidades para hacer aportes en la reunión. Éstas iniciativas incluyen boletines informativos, un foro de consulta virtual y consultorías locales en Buenos Aires, La Paz, Ciudad de Panamá, Puerto España y Washington, D.C. Las recomendaciones de tales consultorías fueron consolidadas en un documento en el cual a los gobiernos se les animaba a promover IABIN y ponerlo en una fundación de sostenibilidad.

Las recomendaciones de IABIN como resultado de las discusiones incluyeron:

- ◆ Las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) ambientales y de conservación deben aprender cómo influenciar mejor el desarrollo multilateral a través de los datos de biodiversidad.
- ◆ El énfasis en la sociedad civil está incrementando, mientras que los acercamientos participativos mejoran fuertemente la Red IABIN.
- ◆ El sector privado, como lo es Google Earth y ESRI, están más involucrados.
- ◆ El cambio climático está ganando importancia y debido a los recientes sucesos de desastres naturales, la gente está prestando más atención a los asuntos de recopilación de datos, conservación, medidas de mitigación y planeación del uso del suelo.
- ◆ Las organizaciones de conservación que trabajan con las Instituciones coordinadoras y el marco del Consorcio de Red Temática cuentan con un mejor acercamiento y un común acuerdo en los cuales son las prioridades de conservación. Mejores datos y comunicación, en la forma de este tipo de análisis permite a las ONG alcanzar las metas sin dejar vacíos o esfuerzos duplicados.
- ◆ IABIN necesita desarrollar más campañas de recaudación de fondos, estrategias de promoción y asegurarse de que se preste atención a las áreas temáticas y subregiones que cuentan con poca representación. Los gobiernos darán más prioridad a la compilación eficiente de datos sí la conexión entre los datos, la toma de decisiones, las iniciativas de políticas y el progreso de conservación en la tierra es visible.
- ◆ IABIN debe mejorar en la integración de la información económica y social en nuestros ejercicios de establecimiento de prioridades.
- ◆ Las instituciones coordinadoras tienen la obligación de mantener actualizados e informados a los Puntos Focales de IABIN y a las agencias gubernamentales en la medida de lo posible.

- ◆ IABIN deberá enfocarse mucho más en los indicadores de desempeño, lo que funciona y lo que no, y tomar el monitoreo y el manejo de adaptación seriamente e incorporarlo a la toma de decisiones y a los proyectos de valor agregado. Las líneas de base deben establecerse para luego poder comparar resultados.
- ◆ IABIN debe desarrollar objetivos específicos y tener la habilidad para evaluar y monitorear lo que se hace, así como entender la forma en que los datos IABIN ayudan a influenciar la toma de decisiones.
- ◆ IABIN debe mejorar en aspectos tales como la integración de las preocupaciones por la biodiversidad y el medioambiente con estrategias financieras, de reducción a la pobreza, manejo forestal sostenibilidad en la agricultura, la silvicultura y el turismo.
- ◆ Existe una reticencia a compartir información de parte de los gobiernos, ONG, el sector privado y donantes, quienes no están necesariamente inclinados hacia la cooperación y a trabajar bajo la dirección de otras organizaciones. Por el contrario, los jugadores siempre tratan de sacar el mejor partido del área más significativa en la cual trabajar, en lugar de trabajar en colaboración con otros. IABIN como una red hemisférica encausa esta división.
- ◆ Diferentes niveles de coordinación se necesitan, nacionales, regionales e internacionales, IABIN debería ajustar las expectativas en cada nivel. Los mecanismos subregionales (como ser: Caribe, Mesoamericanos y el Cono Sur) podrían ser reactivados.
- ◆ Las Redes Temáticas generarán lecciones aprendidas de intercambio, especialmente lo que tiene que ver con métodos de monitoreo y evaluación del impacto de sus fondos.
- ◆ Las Redes Temáticas, bajo la dirección de instituciones coordinadoras ven a IABIN como un mecanismo de recaudación de recursos, que puede ayudarlos a entregar sus productos en la escala hemisférica.
- ◆ A pesar de que la Red es útil, las reuniones presenciales, tal como ocurrió en esta V reunión del Consejo IABIN entre ONG, donantes, ONG internacionales y negocios, se consideraron importantes. Relaciones personales que se desarrollan en este tipo de reuniones pueden servir de instrumento en la elaboración de objetivos.
- ◆ IABIN puede ayudar a atraer a los donantes en un diálogo de políticas y lograr a los países de las Américas a elevar la importancia de aquellos sectores que tratan con biodiversidad (pagos por servicios ambientales, mercados de carbono, ecoturismo y biocomercio)
- ◆ Los datos de IABIN pueden ayudar a quienes toman decisiones a valorar los servicios prestados por los ecosistemas y el potencial existente para desarrollar alianzas económico-ambientales que generen beneficios mutuos a través de oportunidades de mercado.

GLADYS COTTER,
Presidenta del
Consejo IABIN

ANA ABER,
Anfitriona de la V Reunión del Consejo
Miembro del Comité Ejecutivo de IABIN
(MVOTMA-DINAMA)

I. PRESENTACIÓN

IABIN nació en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia como un foro para la colaboración técnica y la coordinación entre los países de las Américas, con el fin de recolectar, compartir y utilizar información sobre biodiversidad que fuese relevante para los procesos de toma de decisiones sobre conservación, manejo de la biodiversidad, y educación en el tema.



La Red ha cumplido hasta el momento con metas claves. Entre ellas, la construcción de una infraestructura informática que facilita el intercambio de información sobre biodiversidad y el fortalecimiento de la capacidad técnica en los países de América Latina y el Caribe para tales propósitos. Este proceso de intercambio se concibe como abierto y sin límites de fronteras políticas, lingüísticas e institucionales; promoviendo, por lo tanto, la participación y el libre acceso a la información, de acuerdo con los postulados de la Red y su vinculación con el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CHM, por sus siglas en inglés).

IABIN igualmente se interesa en coordinar y apoyar iniciativas regionales como la implementación de la Estrategia de Biodiversidad del MERCOSUR, -estipulada en la Declaración de los Ministros de Medio Ambiente sobre Estrategias de Biodiversidad del MERCOSUR (iv2), documento que surge de la I Reunión Extraordinaria de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR, en Curitiba, Brasil, el 29 de marzo de 2006.

Como parte del proceso consultivo para la creación de IABIN, en octubre de 2002, se llevó a cabo en Montevideo, el “Taller Preparatorio para el diseño de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad” con la participación de un especialista subregional y de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (MVOTMA) como Punto Focal Institucional.



Los artículos 13 y 17 del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) que indican la necesidad de concienciar y facilitar el intercambio de información sobre Biodiversidad,



Antes de dar comienzo a la reunión del Consejo, se realizaron dos reuniones, una sobre el Programa la Red Geoespacial de Mesoamérica, el Caribe y GeoSur y otra, como se observa en la foto, sobre la Red Temática de Especies Invasoras de IABIN.

dieron pie para que Uruguay fuera el anfitrión de la V reunión de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN, por sus siglas en inglés).

En el caso GeoSur, IABIN comenzó el desarrollo de la Red Geoespacial de Mesoamérica y el Caribe, y se planea su expansión a América del Sur con GeoSur. La Red, que permite al usuario bajar información geoespacial de geoservidores, distribuirlos a su computadora y visualizarla, consiste en más de 20 servidores de mapas (geoservidores) repartidos en instituciones de la región de América Central y el Caribe.

II. V REUNIÓN DEL CONSEJO

Entre 2003 y 2004 los especialistas subregionales trabajaron con instituciones líderes en el campo de la bioinformática en Latinoamérica y el Caribe para planear la puesta en marcha de las redes temáticas (RT) y del proyecto para la construcción de IABIN. Para esto el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) [GEF por sus siglas en inglés] será el organismo financiador, El Banco Mundial la agencia de implementación, mientras que la Organización de los Estados Americanos (OEA) será la agencia ejecutora del proyecto (IABIN-GEF).



El Embajador John Biehl, Director de la Oficina de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Uruguay, Jaime Igorra, Viceministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay y Rodrigo Tarté se encargaron de abrir la reunión.

- Especies y especímenes
- Ecosistemas
- Especies invasoras
- Polinizadores
- Áreas protegidas

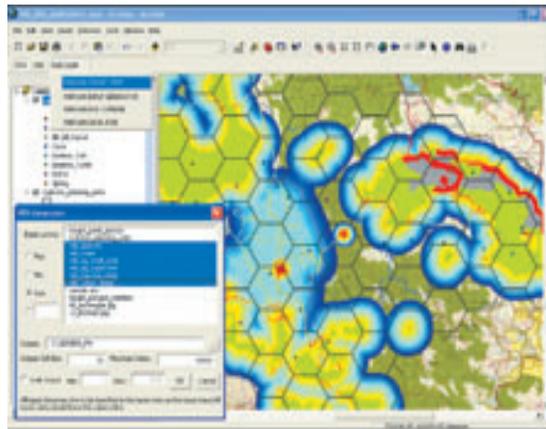


Las redes temáticas de IABIN son especies y especímenes, ecosistemas, especies invasoras, polinizadores y áreas protegidas.

Uruguay participa en la red de especies invasoras mediante la ejecución del proyecto "Base de Datos de Especies Invasoras para el Uruguay" (InBUy). El país está también abocado a concretar el

Comité Nacional para la gestión y el manejo de una Estrategia Nacional para Especies Exóticas e Invasoras, la cual será sometida a consideración de las partes como informe del país en la conferencia de las Partes de la CBD, a realizarse en Alemania en el 2008.

A la reunión asistieron un gran número de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y miembros del consorcio de las redes temáticas de IABIN. Varios casos de estudio, como las Herramientas para las Áreas Protegidas (PAT, por sus siglas en inglés) sobre biodiversidad fueron presentados a los miembros del consorcio.

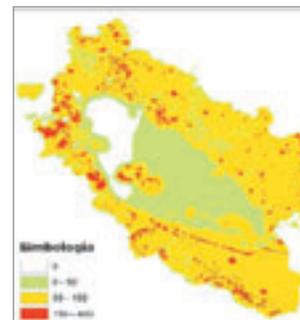


El Programa Científico de Conservación Natural de Mesoamérica y el Caribe diseñó y desarrolló el programa con fondos de IABIN y de la Facilidad de Donaciones para el Desarrollo del Banco Mundial (DGF por sus siglas en inglés). Estas herramientas han sido trazadas como parte de un proceso en curso que ayuda a desarrollar la capacidad técnica a los países que buscan asistencia en la identificación de brechas en las áreas protegidas. Además, permite el cálculo de complejos modelos de conservación dentro de una interfase fácil de usar. La herramienta se puede descargar en el sitio: <http://conserveonline.org/workspaces/Caribbean.conservation>

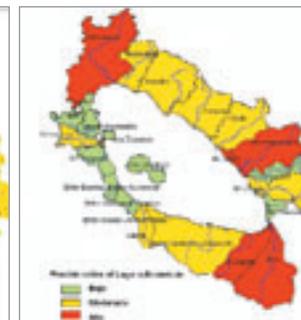
Proyectos de mapeo como el de Forest Bridge of the Americas también fueron presentados al Consejo. El proyecto comprende los bosques húmedos tropicales, bosques secos y bosques coníferos del centro y sur de México y América Central. El angosto istmo tropical del continente Americano es un lugar de extraordinaria riqueza en especies, comunidades naturales y ecosistemas que se intercambian entre dos grandes continentes, junto a una gran variedad de características climáticas y geológicas. Sin embargo, amenazas a gran escala y el desarrollo urbano y costero consecuente, el cambio climático, incendios y especies invasoras, están poniendo estos "mega-biodiversos" bosques en peligro. Se necesita una conservación sostenible urgente para asegurar la supervivencia a futuro de estos bosques únicos.



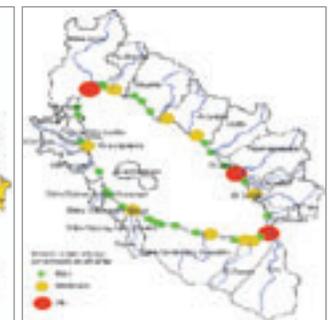
El Proyecto en el Lago Cocibolca fue ejecutado por IABIN para demostrar, en coordinación con TNC, un sistema para apoyar el proceso de toma de decisiones sobre el estado de ecosistemas terrestres y de agua dulce. Este sistema integra datos sobre biodiversidad, socioeconómicos y espaciales.



Mapa de Superficie de Riesgo Ambiental. Lago Cocibolca.



Presión de Contaminación por Subcuenca al Lago Cocibolca.



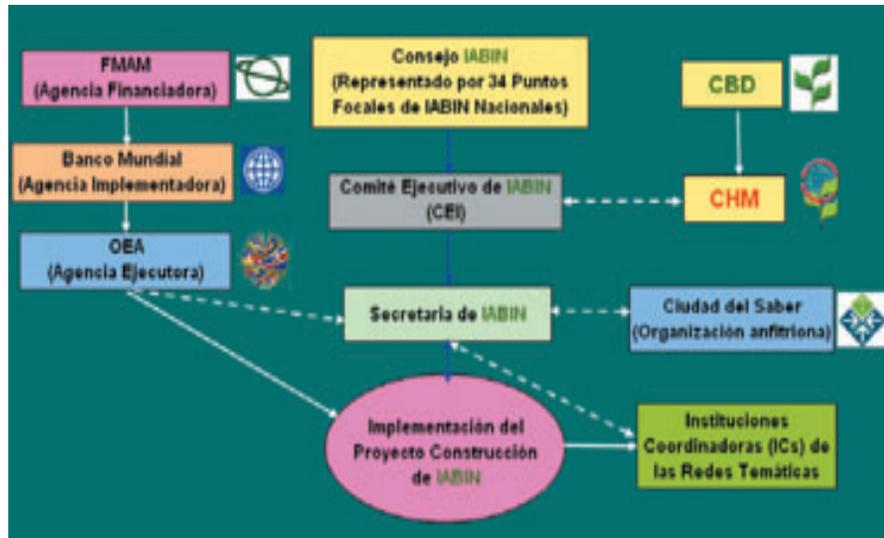
Presión de Contaminación en la Entrada de los efluentes al Lago Cocibolca.

Historia de las Reuniones de IABIN. Desde el inicio de IABIN, se han desarrollado cinco reuniones del Consejo en Estados Unidos, Méjico, Panamá y Uruguay, respectivamente.

En las mismas los Puntos Focales de IABIN de 34 países han participado, así como representantes de las ONG y del sector privado.

Durante la IV Reunión del Consejo de IABIN en Panamá, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (DINAMA) de Uruguay, reitero su compromiso de apoyar las actividades del IABIN y ofreció ser anfitrión de la V Reunión del Consejo de IABIN.

Organigrama de Funcionamiento del IABIN



La V Reunión del Consejo de IABIN se llevó a cabo del 9 al 11 de mayo de 2007 en el Hotel Barradas en Punta del Este, Uruguay. Con este evento, por primera vez se desarrolla en un país del Cono Sur una de las reuniones del Consejo de IABIN.

Para la organización y realización de esta reunión se contó con la destacada participación de la OEA, el Banco Mundial, los Puntos Focales de la Red y con la Secretaría del IABIN - ubicada en la Ciudad del Saber, Panamá.

El Consejo de IABIN es el principal órgano decisorio de la Red y trabaja en estrecha vinculación con el Comité Ejecutivo del IABIN (IEC), el cual está encargado de desarrollar acciones y ejecutar decisiones del Consejo en las sesiones de éste.

Durante la V Reunión del Consejo de IABIN se decidió que el IEC esté conformado por ocho países y hasta dos ONG, organismos o iniciativas internacionales. Actualmente, GBIF y TNC ocupan los puestos asignados a ONG y a organismos internacionales.

II.1. OBJETIVOS Y RESULTADOS

II.1.1. Objetivos

- A. Revisar los avances en la implementación de IABIN como un red y del proyecto IABIN-GEF, ocurridos desde la última reunión del Consejo de IABIN y hacer los ajustes necesarios:
 - i. Familiarizar al Consejo con el progreso de las Instituciones Coordinadoras de las Redes Temáticas de IABIN (TNS, por sus siglas en inglés), que incluirá una actualización sobre el desarrollo de las TNS, productos y mecanismos para garantizar la participación de los puntos focales, proveedores de información a nivel de países y otros socios locales y nacionales en la implementación de las TNS
 - ii. Examinar y adoptar una arquitectura y estándares de Información Tecnológica de IABIN para la implementación de TNS
 - iii. Revisar la implementación del Componente 2 - Creación del Contenido de Datos
 - iv. Revisar la implementación del Componente 3 - Herramientas para la Toma de Decisiones (herramientas con valor agregado)
 - v. Presentar y adoptar la Metodología de Monitoreo y Evaluación del Proyecto IABIN GEF
 - vi. Revisar el progreso relacionado con la administración del proyecto y la ejecución financiera y ofrecer una guía al respecto
 - vii. Adoptar recomendaciones para la evaluación de medio término del Proyecto GEF
 - viii. Revisar los desafíos encontrados durante la implementación del Proyecto IABIN GEF y ofrecer lineamientos para hacer los ajustes necesarios
- B. Revisar la implementación de otros proyectos asociados de IABIN y su papel en la promoción de las iniciativas e intereses de la Red
- C. Examinar la visión de IABIN, sus perspectivas y desafíos y tomar decisiones sobre su futuro
 - i. Revisar la visión de IABIN y su futuro
 - ii. Revisar las acciones de sostenibilidad que deben llevarse a cabo (conferencia de donantes, posibles oportunidades de financiamiento)
 - iii. Considerar mecanismos para construir el Fondo Patrimonial de IABIN, incluyendo la recomendación del 10 por ciento según la cual el 10 por ciento de los fondos de proyectos de IABIN deben ir a una cuenta para proporcionar sostenibilidad a la Red
 - iv. Revisar el documento sobre Estatus Legal de IABIN y tomar una decisión
 - v. Revisar y adoptar los cambios sugeridos a las Reglas de Procedimientos
- D. Elegir a miembros del Comité Ejecutivo de IABIN
- E. Revisar y adoptar resoluciones de IABIN

II.1.2. Resultados Esperados de la Reunión del Consejo

1. Actualización sobre la implementación del Proyecto IABIN-GEF

A. Los miembros del Consejo se familiarizan y hacen recomendaciones cuando fuese necesario:

- i. Las Instituciones Coordinadoras (IC) actualizan a los participantes con relación a la implementación de sus respectivas redes temáticas (TNs)
- ii. Plan Operativo Anual y avances (productos) de las TNs
- iii. Arquitectura de IABIN e inter-funcionalidad en base a los resultados de la reunión con el Especialista en Información Tecnológica del 29 al 30 de marzo de 2007
- iv. Las aplicaciones y estándares de TNs recomendados se adoptan.
- v. Implementación de las Donaciones para la Creación del Contenido de Datos
- vi. Resultados y recomendaciones de la reunión de Bogotá con relación a las herramientas para la toma de decisiones y el progreso en la contratación de socios para desarrollarlas
- vii. Avances en la recaudación de fondos y el establecimiento de colaboraciones
- viii. Administración del Proyecto IABIN-GEF e Informe Financiero 2006
- ix. Monitoreo y evaluación del Proyecto IABIN-GEF

En general, durante la V Reunión del Consejo se analizó el desarrollo de las Redes Temáticas y la arquitectura e infraestructura de la Red. Adicionalmente, se abordaron aspectos relacionados con la ejecución del proyecto IABIN-GEF, la sostenibilidad de la Red y actividades futuras.



III. SALIDA DE CAMPO

Como parte de la reunión se organizó una salida de campo al Cabo Polonio y a la Fortaleza de Santa Teresa.-Ambas localidades con un fuerte potencial paisajístico y una particular e interesante fauna y flora.

La zona se distingue por su diversidad ambiental: playas arenosas, litoral rocoso, dunas, monte nativo, pequeños humedales, islas y áreas marinas.

En el sistema de Cabo Polonio conviven más de 340 especies de animales, 155 vegetales y 40 de macro algas marinas en por lo menos diez ambientes identificados por personal científico. El asentamiento del Cabo tuvo su origen en el siglo XIX, debido a la explotación de lobos marinos; pescadores artesanales que concurrían al lugar para participar en las loberías zafrales, se establecieron en sitios cercanos a la planta de faena.



Los pobladores actuales son, en su mayoría, pescadores artesanales y comerciantes. El área fue declarada Patrimonio Natural por el Decreto 266 de 1966. Está comprendida dentro de la Reserva de Biosfera Bañados del Este, designada por la UNESCO en 1976.



La Fortaleza Santa Teresa está ubicada dentro del Parque Nacional Santa Teresa. Es el vestigio del pasado más monumental de Uruguay. Su construcción fue iniciada por los portugueses en 1762, pero tomada por los españoles poco después, fue continuada y finalizada por ellos. La fortaleza fue protagonista de los desencuentros entre españoles y portugueses, entre españoles e ingleses, entre españoles y criollos, entre orientales y portugueses, y, una vez nacido Uruguay

como país, durante las guerras civiles, también cumplió su rol, ya que allí se refugiaron fuerzas de Oribe en la Guerra Grande.

IV. ACUERDOS

RESOLUCIONES

V Reunión del Consejo de IABIN Punta del Este, Uruguay 9 al 11 de mayo de 2007

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN), en su V reunión realizada en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, el 11 de mayo del 2007, adopta las siguientes resoluciones:

1. Clasificación de Referencia sobre Ecosistemas de IABIN (Documento de Referencia No. 2)

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) formalmente adopta, como piloto, el desarrollo de una Clasificación de Referencia de Ecosistemas, basada en la Clasificación GEOSS, para lograr la correspondencia entre diferentes clasificaciones de ecosistemas dentro de los países, tal como fue propuesto por la Red Temática de Ecosistemas.

2. Arquitectura Tecnológica de IABIN (Documento de Referencia No. 5)

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) formalmente adopta la arquitectura, los estándares y los protocolos para la inter-operación de la Red, tal como se presenta en el Documento de Referencia No. 5.

3. Adopción de la Metodología IABIN para Monitoreo y Evaluación (Documento de Referencia No. 8, enviado a todos los Puntos Focales en Enero 2007)

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) formalmente adopta la Metodología de Monitoreo y Evaluación para el Proyecto IABIN-GEF desarrollada por la Secretaría a solicitud del Banco Mundial y explicada en el Documento de Referencia No. 8.

4. Patrimonio de Conservación (Documento de Referencia No. 7)

Tomando en cuenta que: i) los objetivos de la iniciativa Patrimonio de Conservación son similares y complementarios a la misión y objetivos de IABIN, ii) varios de nuestros miembros ya pertenecen y participan en esta iniciativa y, iii) para colaborar plenamente con esta iniciativa y aprovechar un intercambio más amplio y los avances que tienen lugar en la comunidad informática global sobre biodiversidad, incluyendo recursos, aplicaciones y foros desarrollados o auspiciados por esta iniciativa, es de interés para nuestra red unirse formalmente a esta iniciativa, por lo que se adopta la siguiente resolución:

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) aprueba que la Red se una formalmente a la iniciativa Patrimonio de Conservación y hace suyos sus principios centrales.

5. Implementación de la Capacitación en el Componente 2 (Documento de Referencia No. 10)

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) formalmente adopta los siguientes lineamientos generales para su implementación por la Secretaría en coordinación con las Instituciones Coordinadoras (IC) de las Redes Temáticas (RT) de Especies y Especímenes y de Polinizadores dentro del Componente 2 del Proyecto IABIN-GEF:

Utilizar los fondos del sub-componente de Capacitación para Especies y Especímenes y Polinizadores en:

- i. Entrenar capacitadores - los Puntos Focales seleccionarán una persona en su país para ser entrenada como capacitador. Esta persona debe tener habilidades para capacitar a otros en inglés y español, según se requiera y además participará en un taller regional sobre el uso de la Herramienta para Digitalización de Datos de las Redes Temáticas de Especies y Especímenes y de Polinizadores de IABIN. El Punto Focal se compromete a asegurar que esta persona lleve a cabo talleres de capacitación en su país, con el apoyo de las Redes Temáticas, para enseñar a los proveedores de datos cómo utilizar la herramienta, tan pronto como sea posible después del taller regional. El taller regional tomará en cuenta el idioma de la región donde tendrá lugar.
- ii. Considerando el lineamiento anterior, todos los países miembros de IABIN serán elegibles para recibir capital semilla y capacitar a proveedores de datos en el uso de las Herramientas para Digitalización de Datos IABIN. Se dará prioridad a los países miembros de IABIN que envíen una persona para ser entrenada como capacitador en la Herramienta para Digitalización de Datos de las Redes Temáticas de Especies y Especímenes y de Polinizadores de IABIN. El país se compromete a proporcionar co-financiamiento efectivo.

Guía adicional para hacer más eficiente el proceso del otorgamiento de los fondos semilla para la digitalización de datos y la coordinación entre los beneficiarios de estos recursos y los Puntos Focales:

- i. En los Términos de Referencia para la Solicitud de Propuestas para digitalizar datos dentro del sub-componente Fondos Semilla para Digitalización de Datos, los criterios de evaluación incluirán que los proponentes establezcan contacto con el Punto Focal de su país y que una vez que se conviertan en beneficiarios de estos fondos, desarrollen actividades en coordinación con el Punto Focal. Esto incluye proporcionar informes periódicos y poner a disposición la información generada por el proyecto a la organización anfitriona del Punto Focal o la institución apropiada que haya sido identificada por el Punto Focal.

La Secretaría continuará informando a los Puntos Focales sobre el desarrollo de las donaciones para digitalizar datos mediante el envío de los informes remitidos por los beneficiarios de los fondos semilla para digitalización.

6. Prioridades de Financiamiento de Herramientas de Valor Agregado IABIN (Documento de Referencia No. 3)

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) acordó esperar para implementar el Componente 3 hasta después de la evaluación de medio término del Proyecto IABIN-GEF, para asegurarse que las prioridades relacionadas con las herramientas de valor agregado para la toma de decisiones responden a las necesidades de los países y de las Redes Temáticas. Esto incluye la posibilidad de redistribuir algunos de los fondos hacia otros componentes del proyecto.

Los Puntos Focales revisarán el documento preparado por la Secretaría de IABIN (Documento de Referencia No.3) y al 11 de junio del 2007 enviarán comentarios y sugerencias a la Secretaría para que sean tomados en cuenta durante la evaluación de medio término. La Secretaría enviará un mensaje a todos los Puntos Focales para recordarles este acuerdo.

7. Visión, Perspectiva y Desafíos de IABIN (Documento de Referencia No. 4)

No se tomó una decisión específica sobre este tema. La Secretaría recomienda que los Puntos Focales revisen el Documento de Referencia No. 4 y que envíen comentarios y sugerencias a la misma, de modo que se logre un enfoque de consenso para tratar el tema y que éste se remita para decisión a los miembros del Consejo.

8. Sostenibilidad de IABIN

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) oficialmente resuelve llevar a cabo las siguientes acciones:

META: Presentar un informe de IABIN en la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible del 2009 para buscar apoyo financiero de esta instancia que garantice la sostenibilidad financiera de la Red.

ACCIONES

Conformar un grupo de trabajo para obtener información de manera conjunta para presentar a IABIN en la siguiente Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible (2009). Este grupo de trabajo será copresidido por los Puntos Focales de Trinidad y Tobago y Chile e incluirá al Comité Ejecutivo de IABIN y a la Secretaría.

MECANISMO

- i. Por mandato del Consejo, la Secretaría elaborará un documento borrador que enviará a los miembros del grupo de trabajo
- ii. El grupo de trabajo revisará el documento producido por la Secretaría y hará comentarios y sugerencias, ayudando así a su conceptualización y asegurando que el documento responde a las necesidades de los países
- iii. La Secretaría incorporará los comentarios y sugerencias hechos por el grupo de trabajo y enviará una versión final al resto del Consejo para que lo revise y ofrezca comentarios.
- iv. La Secretaría integrará los comentarios y sugerencias del Consejo de IABIN en una versión final del documento, que se presentará en la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible.
- v. Averiguar, con la ayuda de la Oficina de Desarrollo Sostenible de SG / OEA qué precedentes y mecanismos ha utilizado la OEA para financiar este tipo de iniciativas (como IABIN).
- vi. La OEA hará los arreglos necesarios o proporcionará los lineamientos para introducir formalmente a IABIN en la agenda de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible en el 2009.

El Consejo hizo énfasis en la necesidad de llevar a cabo acciones intermedias o estrategias paralelas para promover la sostenibilidad de la Red.

ESTRATEGIAS PARALELAS

IABIN debe estar presente en eventos internacionales y regionales sobre ambiente y desarrollo sostenible para promover los logros de la Red y construir un nicho que pueda ser reconocido por la comunidad internacional para así, generar un interés que pueda traducirse en apoyo financiero. Es importante focalizarse en algunos comités de la Convención sobre Diversidad Biológica y participar en reuniones de otras instancias y convenciones internacionales para promover a IABIN, en particular con la vinculación de las contribuciones de la Red para ayudar a los países a lograr las metas y los compromisos adquiridos para con estas convenciones.

EL CONSEJO DE IABIN

CONSIDERANDO:

Que el Consejo IABIN ha tenido conocimiento de la Iniciativa que el Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES) en la Ciudad del Saber está desarrollando para negociar un Canje de Deuda Multilateral para el Manejo del Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible con España y los países ibero-americanos

Que IABIN podría ser uno de los beneficiarios de tal canje de deuda, lo que le permitiría lograr su sostenibilidad dado que la biodiversidad es una de las cinco áreas prioritarias de dicho canje

RESUELVE:

Aceptar la oferta de CIDES y la Ciudad del Saber con respecto al desarrollo de una propuesta a los Gobiernos de los países de Ibero-América representados en IABIN, que será presentada por el Consejo de IABIN a los Gobiernos, de modo que los Gobiernos puedan analizar la posibilidad de apoyar el Canje de Deuda para el Manejo del Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible en reconocimiento de la importancia de IABIN a este respecto y contribuyendo así a la sostenibilidad de IABIN

Contratar a alguien usando fondos GEF para que actúe como recaudador de fondos para IABIN

9. Adiciones a las Reglas de Procedimiento de IABIN (Documento de Referencia No. 6)

El Consejo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) oficialmente revisó y adoptó los cambios propuestos a las Reglas de Procedimiento de IABIN. Ellos se incorporan en el Documento de Referencia No. 6.

Durante las discusiones en la V Reunión del Consejo IABIN se acordó que el Anexo 4 de las Reglas de Procedimiento será revisado por los Puntos Focales.



RED INTERAMERICANA DE INFORMACION SOBRE BIODIVERSIDAD (IABIN) V REUNION DEL CONSEJO 7 al 12 De Mayo de 2007

PRESENTACIONES

Lugar: Punta del Este, Uruguay

Para tener acceso a las presentaciones y documentos discutidos por favor dirigirse a:

http://www.iabin.net/index.php?option=com_content&task=view&id=249&Itemid=0&lang=es

El documento relacionado con las decisiones adoptadas durante la reunión del Consejo se puede consultar en:

http://www.iabin.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=593

